

te pasa de nuevo á informe de esta Junta por
acuerdo del Ayuntamiento de diez y seis de Julio
último, para que la misma concrete y amplie el
dictamen que emitió sobre el mismo asunto en cu-
co de Mayo próximo pasado, debe manifestar á
dicha Excm. Corporación, como ya tiene expuesto
anteriormente, que examinadas las cuentas presen-
tadas por el indicado profesor, las encontró confor-
mes con los comprobantes que las acompañan
para justificar la inversión de las precitadas can-
tidades, por lo que, los que suscriben el presente
informe son de opinión, y así tienen el honor de
proponerlo al Ayuntamiento, que procede la con-
vención en el presupuesto adicional de la mencio-
nada cantidad, según se solicita."

Y conformándose el Ayuntamiento con el pre-
sente dictamen, acuerda pase á la Comisión per-
manente de presupuestos, á los efectos que, á su tie-
po, estuviere oportunos.

Entró el Sr. Mantenero.

Extracto de
acuerdos en
Agosto.

Visto el extracto de los acuerdos tomados en las
sesiones celebradas en el mes de Agosto próximo pa-
sado, acuerda el Ayuntamiento aprobarlo, y que se
remita al Sr. Gobernador para su inserción en el
Boletín oficial de la Provincia, conforme al artícu-
lo ciento nuevo de la Ley.

Just. de D. Ma-
riano Larrarte
sobre carruages.

Vista una instancia de D. Mariano Larrarte
pate, suplicando se le dé de baja en el arbitrio sobre
carruages de este año, por no haberlo tenido, acue-
da el Ayuntamiento pase á informe de las Co-
misiones primera.

Otra de D. Fran-
cisco solicitando

Dada cuenta de una instancia de D. Fran-
cisco